30 de octubre de 2019
CCD-CIR-017-2019

CIRCULAR

ASUNTO: Lanzamiento del Manual y del Curso de Auto capacitación denominado: "Orientación básica para el ingreso a la Función Pública"

A: Jerarcas Institucionales,
Responsables de Unidades o dependencias de Capacitación Institucional,
Jefaturas de Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGEREH)

Saludos cordiales.

El mundo actual se enfrenta a una serie de cambios profundos y acelerados que han obligado a las instituciones públicas a revisar sus organizaciones, tanto sus políticas como sus procesos de trabajo con el fin de adecuarlos a dichos cambios.

En ese sentido, el proceso de orientación a la persona servidora pública que ingresa (antes denominado inducción) resulta relevante, pues facilita su pronta integración y adaptación a la organización y constituye el inicio de su desarrollo personal y laboral, en nuestro caso al servicio público.

En consideración de lo anterior, y al ser el citado proceso uno de los ejes de la capacitación del personal, resulta de mucho interés para la Dirección General de Servicio Civil, mediante el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), abordar temas relevantes dentro de la Función Pública, por lo que, tenemos el gusto de poner a su disposición, tanto el Manual como el **Curso de Auto capacitación**[1] denominados**: "Orientación para el ingreso a la función pública".**

[1]*Metodología basada en* ***procesos auto-formativos*** *en los que el* ***aprendizaje*** *queda sujeto a la responsabilidad, ritmo y disciplina individual* ***de las y los participantes****, quienes acceden, en cualquier momento y desde cualquier lugar, a los contenidos de la capacitación, dispuestos en multimedia y plataformas virtuales.* (Resolución DG-165-2017, Artículo 18, inciso b, inciso b.2)

Este Manual y su desarrollo en formato de curso están dirigidos precisamente a acercar a las personas servidoras a esa particularidad de la Función Pública, facilitándoles una ruta de conocimiento y comprensión en torno al marco institucional y su cultura; elementos que constituyen el punto de partida para el desarrollo de capacidades relacionadas, con el conocimiento, las actitudes y los valores necesarios para desempeñar las actividades propias del servicio público, independientemente del nivel y tipo de puesto.

El curso tiene una duración de tres horas, se presenta con la estrategia metodológica de capacitación no presencial en formato de auto capacitación, por tanto, el aprendizaje recae de manera exclusiva en el participante quien es responsable de ingresar al campus virtual y acceder al contenido del mismo, avanzando a su propio ritmo dentro de las fechas límites para su cumplimiento, desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Una vez matriculada, la persona puede ingresar las veces que sea necesario durante el periodo asignado de tiempo y cada vez que ingrese al curso el sistema le preguntará si lo lleva a la parte donde quedó la última vez que ingresó, o si prefiere ingresar a algún tema en particular. Se cuenta con una calificación que es requisito para probar la debida participación, mayores detalles del curso los encontrará en el siguiente enlace: Orientación básica para el ingreso a la Función Pública

Para matricular a las personas de su institución, se seguirán los siguientes pasos:

1. La persona Encargada de la dependencia de Capacitación de cada institución ingresará al siguiente enlace: FORMULARIO donde llenará la información solicitada para cada caso de nuevo servidor o servidora pública, o bien para aquellos casos en los que se considere que es necesaria esta capacitación a manera de reorientación a una persona servidora pública que no sea de reciente ingreso.
2. En la última semana de cada mes, el CECADES procederá a matricular a los participantes en el campus y les enviará un mensaje, vía correo electrónico con la información precisa para acceder al curso, asimismo copiará dicho mensaje a la persona Encargada de Capacitación de la o las instituciones respectivas, con el fin de que puedan acompañar el proceso y brindar el seguimiento respectivo.
3. A partir de la fecha en que la persona ingresa al curso, contará con un lapso de un mes calendario (es decir 30 días naturales) para participar y aprobarlo.

4. Una vez aprobado el curso con una nota mínima de 80%, el sistema del Campus Virtual le permitirá al participante descargar el certificado digital que deberá presentar en el mismo formato a la Unidad de Capacitación respectiva.
5. El Cecades reportará a las Unidades de Capacitación durante los primeros 10 días hábiles de cada mes, el estatus de los participantes con el fin de que estas realicen las acciones correspondientes según la normativa y lineamientos vigentes.
6. La prioridad de participación se le dará a las personas que se encuentren en periodo de prueba. No obstante podrán participar otras personas de acuerdo con las prioridades institucionales.

A partir del mes de marzo de 2020, las instituciones que cuenten con sus propios campus virtuales, podrán solicitar mediante oficio que el curso sea alojado en sus plataformas, con el compromiso de presentar al CECADES en los informes trimestrales, las estadísticas necesarias para el seguimiento y control respectivos.

Se adjunta a este oficio, información complementaria acerca de la naturaleza y principales características de los cursos de auto capacitación a fin de clarificar esta estrategia.

Finalmente les informamos que en el enlace **Ingreso a la Función Pública** podrán encontrar también el Manual supra citado que resultó ser la guía de contenido del curso que hoy ponemos a disposición y que comenzará a operar en el mes de Enero del 2020.

Cordialmente,

Centro de Capacitación y Desarrollo
(CECADES)

SANDRA MARIA QUIROS ALVAREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por SANDRA MARIA QUIROS ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 16:01:33 -06'00'

Sandra María Quirós Álvarez
Directora Ejecutiva

SMQA/KAG

Sr. Alfredo Hasbum Camacho, Director General de Servicio Civil
Sr. Rómulo Castro Víquez, Subdirector General de Servicio Civil
Oficiales Mayores y Directores Administrativos Institucionales
Directores de Área DGSC
Jefes de Oficinas de Servicio Civil de la Dirección General de Servicio Civil
Personal de CECADES

Anexo

MOOC como estrategia de capacitación

¿QUÉ ES UN MOOC?

"El origen de los MOOC se puede ligar a dos principales fenómenos: el auge de los Recursos Educativos Abiertos (Open Educational Resources) y el Aprendizaje Social Abierto (Open Social Learning). En la primera década del siglo XXI fueron estas tendencias las que prepararon el terreno para que apareciera el primer MOOC hacia finales de la misma; esto fue resultado gracias a la existencia de una enorme cantidad de contenidos abiertos disponibles de manera organizada y de una cantidad masiva de usuarios dispuestos a tomarlos para cubrir sus necesidades de aprendizaje" (Pernías y Luján, citado por Tecnológico de Monterrey 2014, p4)

Sobre los MOOC Aguaced y Medina, indica que "parte de la filosofía del *open learning movement* que se fundamenta en cuatro principios fundamentales: redistribuir, reelaborar, revisar y reutilizar" (2016.p3)

En la primera década del siglo XXI fueron estas tendencias las que prepararon el terreno para que apareciera el primer MOOC hacia finales de la misma; esto fue

resultado gracias a la existencia de una enorme cantidad de contenidos abiertos disponibles de manera organizada y de una cantidad masiva de usuarios dispuestos a tomarlos para cubrir sus necesidades de aprendizaje" (Pernías y Luján, citado por Tecnológico de Monterrey 2014, p4)

Según norma del CECADES, un MOOC entra dentro de la categoría de metodología no presencial cursos de autocapacitación que consiste en:

> *"Metodología basada en **procesos auto-formativos** en los que el a**prendizaje** queda sujeto a la responsabilidad, ritmo y disciplina individual **de las y los participantes**, quienes acceden, en cualquier momento y desde cualquier lugar, a los contenidos de la capacitación, dispuestos en multimedia y plataformas virtuales*.
> (Resolución DG-165-2017, Artículo 18, inciso b, inciso b.2)

Este tipo de cursos a lo largo del tiempo han variado sus características. Para efecto del curso que estamos presentando, se detalla información complementaria a fin de conocer su uso.

Fundamento pedagógico

- Los MOOC se fundamentan en el enfoque conectivista, que poseen cuatro características básicas en su constitución:
  - ✓ primero, es masivo por su capacidad de asimilar gran número de personas y tiene contenidos globales;
  - ✓ segundo, es abierto, gratuito y no existen mayores requisitos para su acceso;
  - ✓ tercero, es en línea dispuesto en plataformas en las que se puede acceder desde diferentes dispositivos.
  - ✓ por último, debe contar con una serie de elementos estructurados para orientar los contenidos hacia el aprendizaje (Tumino y Borunissen, 2016).

La propuesta del conectivismo de Siemens se basa en que “el conocimiento es algo que no reside en la mente de una persona, sino que se distribuye a través de redes. Es decir, el conocimiento no solo es el contenido que una persona adquiere a través del aprendizaje, sino también el que obtiene de apps, contactos de la libreta de direcciones, sitios web, o cualquier otro medio que le dé acceso a información”. (Tecnológico de Monterrey, 2016, p.8)

- Desde los principios de la andragogía o educación para adultos, la estrategia metodológica de MOOC permite:
  - dirigir las actividades de capacitación a adultos con características muy particulares, como trabajar a su propio ritmo.
  - Flexibilidad para participar.
  - Se accede desde diferentes dispositivos tecnológicos.
- El proceso de aprendizaje se potencia por el uso de materiales en diferentes formatos de texto audio y video, dado que las personas aprenden de diferente forma.
- Permiten incorporar actividades lúdicas como los ejercicios de reforzamiento, mediante juegos lo que hace más atractivo el material y mantiene interesado al participante en el tema de aprendizaje.
- En este sentido, a mayor intervención de los sentidos en el proceso de aprendizaje, aumenta y se retiene lo aprendido y, por consiguiente, el MOOC permite aprovechar una amplia gama de canales para el aprendizaje.
- Otros autores, como Gándara (1997), afirman que este tipo de recursos se deben utilizar por las siguientes razones:
  - ✓ No todos aprendemos del mismo modo. Existen varias formas de aprender, según los diferentes estilos de aprendizaje, reflejados en diferentes tipologías: de los estilos más visuales o auditivos a los más kinestésicos; de los más autónomos a los más dirigidos; de los conceptuales a los prácticos, etc.
  - ✓ No todos llegamos al aprendizaje con los mismos antecedentes, ni tenemos los mismos intereses. Nuestra historia, contexto y entorno, la época que nos tocó vivir, suelen ser diferentes. A esta situación se agregan diferencias por un perfil de inteligencias diferentes, así como por intereses y habilidades distintas.

- ✓ Todos aprendemos mejor divirtiéndonos, si la experiencia es placentera (lo cual no significa que sea fácil o trivial).

Características de los MOOCs

Los MOOC que tienen las siguientes características:

- Están alojados en un campus virtual
- El contenido es desarrollado con material multimedia en formato de texto, audio y video
- No cuenta con tutor
- Presentan una alta flexibilidad en acceder en cualquier momento del día y lugar pudiendo conciliar el cumplimiento de otras obligaciones.
- Son autodirigidos, por lo que las actividades diseñadas en el mismo están dispuestas de forma que cada participante complete las asignaciones, a su tiempo y conveniencia
- Cuenta con ejercicios de reforzamiento o autoevaluación
- Evaluación final (aprueba se le entrega un certificado en formato digital)
- Son actividades de corta duración (menores a 12 horas) generalmente y clasificadas según nuestra norma como actividades de asistencia.
- Con una sola aplicación o curso puede abarcar un mayor número de participantes.

Porque utilizar MOOC en las ofertas de capacitación de la administración pública

- En aquellos temas que requieren de amplia cobertura como los de ejes transversales, se recomienda la utilización de cursos de AUTO-CAPACITACIÓN.

- Al ser prácticamente imposible realizar una atención y seguimiento personalizado en aulas virtuales, se hace necesario utilizar una metodología que permita cumplir un objetivo apoyado en las posibilidades que brindan los sistemas de información y comunicación para un público meta que sobrepasa los recursos existentes para ser atendido mediante una persona facilitadora.

Para la administración pública presenta las siguientes ventajas:

- Ampliar la cobertura
- Disminuye los costos en épocas de restricción de presupuestos de las instituciones
- No requieren de un tutor para desarrollarlos
- Flexibiliza para los participantes los horarios pues puede ajustarlos a su propio ritmo.
- Responden de mejor forma para los perfiles de las nuevas generaciones que ingresan a la Función Pública y prefieren uso de la tecnología.
- El Observatorio del Tecnológico de Monterrey, en su reporte Tendencia de los Cursos Masivos Abiertos en Línea concluye lo siguiente “se recomienda utilizar contenidos de MOOC para diseñar estrategias de enseñanza innovadoras que potencien el aprendizaje de los estudiantes “ (2016, p.19)

Referencias

Aguaded, Ignacio y Medina-Salguero, Rosario (2016) Certificación de los MOOC y su reconocimiento en créditos universitarios https://www.researchgate.net/publication/289326201_CERTIFICACION_DE_LOS_MOOC_Y_SU_RECONOCIMIENTO_EN_CREDITOS_UNIVERSITARIOS

Dirección General de Servicio Civil (2017). Resolución DG-165-2017.

Gándara, Manual. (1999) "¿Qué son los programas multimedia…". [en línea]. Consultado 28 de mayo del 2008.

Garcia, Lorenzo (2017) Los MOOC están muy vivos. Respuestas a algunas preguntas. RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20(1), (versionpreprint). Disponible: http://dx.doi.org/10.5944/ried.20.1.17488

Pernías y Luján, citado por Tecnológico de Monterrey 2014, p4)

Tecnológico de Monterrey (2016) Reporte Edutrens: MOOC. México: Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey

Tumino, M. y Borunissen, J. (20 de setiembre, 2016). E*valuación y medición de la calidad percibida de MOOC.* Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/55810/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1